

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de reclamaciones de quince días contra la referida lista, a contar desde la publicación del presente anuncio, elevándose a definitiva la misma una vez transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado ninguna reclamación.

Murcia, 9 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.837-E.

**1230** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer ocho plazas de Médicos especialistas del Cuerpo de la Beneficencia Provincial.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre a ocho plazas de Médicos especialistas del Cuerpo de la Beneficencia Provincial, correspondientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos Superiores, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, de 17 de noviembre de 1976, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 del mismo mes y año, en relación con las plazas en que han solicitado tomar parte los aspirantes:

*Aspirantes admitidos*

A tres plazas de Médicos especialistas de Cirugía General:

- D. Juan Antonio Martín Cortés.
- D. Emilio Sánchez Barrado.
- D. José Luis Conesa Ruiz.
- D. Eusebio León Mejías.
- D. Antonio de las Morenas Balsera.
- D. Joaquín Castillo Cansino.
- D. Domingo Martínez Obradó.

A una plaza de Médico especialista de Urología:

- D. Juan Conde Gelo.

A una plaza de Médico especialista de Cardiología:

- D. Andrés Peláez Gómez.

A una plaza de Médico especialista de Cirugía Plástica y Reparadora:

- D. Alfonso Núñez Cabezas de Herrera.

A una plaza de Médico especialista de Oftalmología:

- D. Galo Elia Casanova.
- D. Francisco Ruiz Barranco.
- D. Jesús Rodríguez Montes.

A una plaza de Médico especialista de Traumatología y Ortopedia:

- D. Ginés Martínez Morente.
- D. Rafael Fernández Domínguez.
- D. Manuel Montero Montero.
- D. Pedro Bernádez Villar.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, pudiendo reclamar los interesados, en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 5 de enero de 1977.—El Presidente.—284-A.

**1231** *RESOLUCION del Ayuntamiento de El Viso del Alcor referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 239, de 15 de octubre actual, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Viso del Alcor, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde.—146-E.

**1232** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de 16 plazas de Auxiliares de Administración General.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 24 de noviembre del año en curso, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de 16 plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento y cuya lista es la siguiente:

*Admitidos*

- María Faustina Alvarez Fernández.
- José Antonio Amigo Rodríguez.
- Clotilde Arias Obregón.
- Dolores Arias Rodríguez.
- Aurora Borrajo Feijoo.
- María del Carmen Cabido González.
- Elisa Carrero Seijo.
- José Luis Cid Garrido.
- José Luis Conde Suárez.
- Remedios Cortiñas Masid.
- Octavia Domínguez Arias.
- Erundina Falcón Pérez.
- Dolores Carmen Feijoo Somoza.
- María Elena Fernández Polanco Abelaira.
- Marco Antonio Fernández Díaz.
- María Julia Fernández Page.
- Josefa Garrido Bouzo.
- Marina Gómez Cuquejo.
- Alfonso Carlos Gómez Gómez.
- Carmen González Crespo.
- Antonio González Pérez.
- José Luis González Novoa.
- Berta Luisa López Martínez.
- Mercedes Lorenzo Vaz.
- Purificación Losada Fuente.
- Elvira Manso Fernández.
- Gilberto Manso Fernández.
- Dolores Menor Pateiro.
- Santiago Antonio Pérez Pérez.
- Estela Pérez Sotelo.
- María Pérez Vidal.
- Manuela Piñeiro Babarro.
- Felisa Presas Gómez.
- Rosa María Pulido Novoa.
- María Rosa Quintas González.
- José María Rebollo Balvis.
- Angelina del Río Vidal.
- Julián Río López.
- Cesárea Rodríguez Alvarez.
- María Olga Rodríguez González.
- Antonia Rodríguez Salgado.
- Elba Rodríguez Gómez.
- Guillermo Rodríguez Novelle.
- Luis Miguel Saco Gómez.
- María Teresa Sánchez Fernández.
- Olga Santos Pereira.
- María Remedios Seara Carballo.
- Isabel Seoane Encinas.
- Marina Sotelo Iglesias.
- Guillermina Suárez Pérez.
- María Isabel de la Torre Saá.
- Fernando Torres Vázquez.
- Paula Ugarte Fernández.
- María Luisa Uruburu Ventura.
- Emilia Vázquez Cuquejo.
- Francisco Jesús Vázquez Fernández.
- María Jesús Vázquez Fernández.
- Oscar Luis Vázquez Fernández.
- María José Villar Gómez.

*Excluidos*

Por no haber cumplido los dieciocho años:

Estela Pérez Sotelo.

Asimismo acordó que la mencionada lista se haga pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», respectivamente así como será expuesta en el tablón de edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de quince días para las reclamaciones, a tenor de lo que preceptúa el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 9 de diciembre de 1976.—El Alcalde-Presidente.—9.839-E.